San Lorenzo, 12 de octubre del 2018.-

ORDEN DE PROVISION N° 99

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa N° 06/2018 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, adjudicada a esta firma.

ITEM N°	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA
5	2 Unidades	Sello Automático. Sello estándar automático rectangular, dimensiones 4 cm x 1,5cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de Firma.	45.000	90.000	ASESORIA LEGAL	5 DIAS HABILES
11	1 Unidad	Sello de plastico comun. Sello de 1 o 2 líneas hasta 6cm. (Base plástico duro)	24.000	24.000		
6	1 Unidad	Sello de entintado estándar automático medidas de 59x23mm hasta 6 líneas	90.000	90.000		
8	6 Unidades	Sello Automático. Sello estándar automático de forma redonda con el escudo oficial y fondo de seguridad de 2,5 cm.	80.000	480.000		
	TOTAL			684.000		

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos

VILLA CHICA
le Norma Alicia Peralta
R.U.C. 2880611-5